

DINERO

► Meditación de Año Nuevo ► Cayó la recaudación de impuestos ► Cuentas bancarias antiguas

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Como cada día último del año desde que apareció por primera vez esta sección en las páginas de *La Jornada*, el autor hace un espacio entre los asuntos materiales para dedicarlo a una meditación.

“Cuenta una antigua leyenda hindú que en un tiempo todos los hombres que vivían sobre la Tierra eran dioses. Pero el hombre infringió tanto las leyes del Universo que el Dios supremo decidió castigarlo privándolo del aliento divino que había en su interior, escondiéndolo donde jamás pudiera encontrarlo y emplearlo nuevamente para el mal. Para ello, reunió a los ángeles de su consejo y les preguntó:

—¿Dónde podemos esconder el aliento divino que no han sabido usar los hombres para que jamás puedan encontrarlo?

—Lo esconderemos en lo más profundo de la Tierra, respondieron los ángeles.

—No, respondió Dios, porque el hombre cavaría profundamente en ella y lo encontraría.

—Entonces lo sumergiremos en lo más profundo de los océanos, dijeron.

—Tampoco, dijo Dios, porque el hombre aprendería a sumergirse y lo hallaría.

—Escondámoslo en la montaña más alta, sugirieron.

—No, dijo Dios, porque el hombre subiría a todas las montañas, y terminaría por encontrar de nuevo su aliento divino.

—Entonces no sabemos de un lugar donde el hombre no pueda llegar y encontrarlo—, concluyeron los ángeles.

Y dijo Dios:

—Escondedlo dentro del hombre mismo, jamás pensará en llegar allí ni en buscarlo en ese lugar. Nunca será capaz de vencer su temor y hundir su mirada al fondo de su corazón.

Y así lo hicieron:

Y desde entonces el hombre ha recorrido la

Tierra, se ha sumergido en los océanos, ha subido a las montañas, ha explorado el firmamento y las estrellas, buscando ese aliento divino que lo hace semejante a Dios, sin encontrarlo... y sin saber que todo el tiempo lo ha llevado en su interior”.

(No es superfluo añadir que la palabra Dios puede ser sustituida por aquella que cada

uno de ustedes elija).

Y ahora sí...

...volvamos a los asuntos materiales.

La crisis que no supo ver a tiempo, y menos capotearla, pegó duro al mismo gobierno. De acuerdo con un reporte dado a conocer ayer por la Secretaría de Hacienda, la recaudación de enero a noviembre correspondiente al impuesto a la importación, el IVA y el IEPS muestra disminuciones porcentuales de 20.2, 17.8, y 4.5 por ciento respectivamente, si se le compara con 2008. Asimismo, la recaudación conjunta de ISR, IETU e IDE cayó 10.5 por ciento. En cualquier otro país la medida prudente, inteligente, sería bajar los impuestos para estimular la producción y recuperar los ingresos fiscales perdidos, sin embargo, el Ejecutivo y el Legislativo optaron por el camino opuesto. Como lo veremos andando el próximo año, el alza de impuestos desalentará la inversión y la producción y alentará la evasión. Hacienda dio a conocer otros datos muy tristes:

INGRESOS

Los ingresos presupuestarios fueron menores en 11.3 por ciento real respecto de 2008, debido a la disminución en los ingresos petroleros y tributarios no petroleros de 24.5 por ciento y 12.7 por ciento, en ese orden.

DEUDA INTERNA

Se incrementó en 265.3 mil millones de pesos. Ahora es de 2 billones 506.5 mil millones.

DEUDA EXTERNA

Aumentó en 9.0 mil millones de dólares. Suma hoy 42.3 mil millones.

INGRESO PETROLERO

Comprende los ingresos propios de Pemex, el IEPS de gasolinas y diesel, los derechos sobre hidrocarburos y el impuesto a los rendimientos petroleros. Ascendieron a 776.9 mil millones de pesos y resultaron inferiores en 24.5 por ciento al año pasado. Este resultado se explica por el menor precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación en 42.8 por ciento (52.9 dólares por barril comparado con 92.6), y la caída en las plataformas de producción y exporta-



Fecha 31.12.2009	Sección Política	Página 6
---------------------	---------------------	-------------

ción de 7.1 y 12.8 por ciento. Así pues, el desplome del ingreso petrolero es el factor que movió al gobierno a castigar al contribuyente. Se pudo evitar. El sexenio anterior el saqueo fue escandaloso, ingresaron alrededor de 120 mil millones de dólares gracias a los altos precios del crudo, pero nadie sabe dónde están. Bien manejados, hubieran bastado para levantar 10 refinerías.

PARTICIPACIONES

También a los gobernadores y presidentes municipales les cayó la pulga. Los recursos que recibieron mediante participaciones, aportaciones federales, convenios de descentralización y reasignación disminuyeron 9.8 por ciento. Por eso fue que Enrique Peña Nieto, Fidel Herrera, Mario Marín, Ulises Ruiz y los demás miembros del club de gobernadores dieron instrucciones a sus diputados para que votaran en favor del alza de gravámenes.

EL OTRO INGRESO

No lo menciona Hacienda, pero hay un elemento en la economía informal que va cobrando mucho peso: el negocio de las drogas. Según el diario *The Wall Street Journal* ya emplea a 450 mil personas. ¿Quiere decir que en un futuro, y dado que el gobierno no estimula la creación de plazas de trabajo en el sector formal, llegaremos a ver que un millón laborará para el narco? ¿Será esa la cereza del pastel de la década panista que se cumple

en 2010?

@VOX POPULI

Asunto: cuentas antiguas

Leí lo siguiente en su columna de *La Jornada*, creo en el año 2002:

'Asunto: Depósito viejo'

Mi pregunta es sobre cuentas bancarias antiguas, de más de 30 años. ¿Existe alguna regulación bancaria que las cancele? Mi padre tiene una libreta de ahorro de los años 60, cuando depositó 50 pesos de aquellos en un banco que después fue adquirido por Banamex. No tenemos ninguna intención de cobrar ese dinero, pero sí la curiosidad de saber cuántos pesos serían hoy esos 50 pesos originales?'

Juan Carlos Silva, Guaymas.

Mi duda es si hay forma de reclamar cuentas antiguas. Tengo una de mi hija de más de 30 años, de 300 pesos, y otra de una media hermana de mi hija.

Consuelo Orozco/Distrito Federal

R: Después de varios sustos que los bancos han sufrido por reclamos de cuentas viejas —hoy representarían miles de millones de pesos por la acumulación de intereses—, se han puesto muy vivos, y como suele suceder, han hallado caminos para no devolver el dinero. Inténtelo, necesita contactar a un buen despacho de abogados.

(Los textos completos aparecen en el foro).

galvanochoa@yahoo.com • Regístrate en el foro: <http://www.dinero.tv/mexico/index.php>